Fr.co gonz.z de mora = libra estando acauada la boquera =

En el dicho ayuntam.to se leyo una peticion de Fr.co gonz.z de mora por la qual se le libren [illegible] para que se le paguen de los mrs de su cargo = y los de [illegible] los pongan [illegible]

sobre el pedir por posada la hermita de nra s.ra de la concepcion a los frailes de mas de la huerta

En el dicho ayuntam.to entro el Padre Fr. sebastian [illegible] Predicador de la orden del s.r san fran.co del conuento de nra señora de la huerta que es predicado en esta villa el qual requirio y pidio a su m.d se le haga limosna de [illegible] posada la hermita de nra señora de la concepcion donde estan de ordinario uno o dos religiosos para las cosas que se offrecieren y auiendo lo consultado por no conuenirse se bolbio en la forma [illegible]

Pedro de camora alferez m.r dixo que acerca del lo que se pide el concejo tomara acuerdo

Fin es [illegible] lo que tienen por bien se le de y señale posada la dicha hermita de nra s.ra de la concepcion a los religiosos del s.r san fran.co de nra s.ra de la huerta de la audiencia de [illegible] = por un año y lo demas que el [illegible] del [illegible] = [illegible] en la que tiene la dicha hermita =

Mr. [illegible] regidor dixo que por no auerse de dar la posada a los dichos religiosos en la dicha hermita lo aueria o tierra no se determina a darla o contra de [illegible] =

Pedro gonzalez de [illegible] dixo que la hermita de nra señora de la concepcion